#### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

# RESOLUCIÓN № 004

(28 de septiembre de 2023)

"Por la cual se incorporan, modifican y eliminan del Manual de Procesos y Procedimientos de la SED, documentos de diferentes áreas y se dictan otras disposiciones".

# EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

En uso de sus facultades legales, en especial la conferida en la Resolución 4138 del 13 de diciembre de 2022 y,

#### CONSIDERANDO:

Que el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015" en su artículo 2.2.22.3.9 indica que, en las entidades autónomas, con regímenes especiales y en otras ramas del poder público, debe implementarse el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG-

Que el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional, elaboró el Manual Operativo para la implementación de MIPG, el cual en su capítulo 3.2.1.1 que habla sobre la "Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos", establece que "la adopción de una gestión por procesos permite la mejora de las actividades de la administración pública orientada al servicio público y para resultados"

Que la Alcaldía Mayor de Bogotá expidió el Decreto 221 del 6 de junio de 2023 "*Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones.*"

Que mediante la Resolución No. 1540 del 30 de mayo de 2003 la Secretaría de Educación del Distrito adoptó su Manual de Procedimientos, compuesto por: Procedimientos, Formatos e Instructivos de Trabajo, la cual ha sufrido modificaciones parciales en el transcurso del tiempo, situación que hace dinámicas las decisiones que se tomen en los actos administrativos de modificación de dicho manual.

Que mediante la Resolución 002 del 3 de diciembre de 2015, suscrita por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, se incorporaron al Manual de Procedimientos los Macroprocesos de la Secretaría de Educación del Distrito y que a partir de esa fecha se denomina "Manual de Procesos y Procedimientos".

Que la Oficina Asesora de Planeación de conformidad con la función establecida en el literal N) del artículo 6 del Decreto 310 de 2022, está encargada de "Coordinar con las dependencias de la SED la elaboración y actualización de los Manuales de Procesos y Procedimientos de acuerdo con la metodología que se acoja y proyectar los actos administrativos para su adopción".

Avenida El Dorado No. 66-63, PBX 324 1000, Fax 315 3448, www.educacionbogota.gov.co Información: línea 195

Continuación de la Resolución "Por la cual se incorporan, modifican y eliminan del Manual de Procesos y Procedimientos de la SED, documentos de diferentes áreas y se dictan otras disposiciones".

Que de acuerdo con la función establecida en el literal k) del artículo 5 del Decreto 310 de 2022, el Despacho del Secretario debe: "Liderar la formulación, implementación y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno de la Secretaría y del Sistema de Gestión de Calidad".

Que mediante el artículo primero de la Resolución 4138 del 13 de diciembre de 2022, la Secretaria de Educación delegó "en el (la) jefe de la Oficina Asesora de Planeación la facultad para la suscripción de los actos administrativos que se requieran, única y exclusivamente para la incorporación, modificación y eliminación de los documentos que hacen parte del manual de procesos y procedimientos de la SED".

Que en desarrollo de lo delegado en la Resolución 4138 del 13 de diciembre de 2022, la Oficina Asesora de Planeación únicamente expedirá los actos administrativos que formalicen cualquier tipo de afectación a los documentos del manual de procesos y procedimientos de la SED previa solicitud y aprobación del directivo del área competente, documentos que hacen parte integral de esta Resolución.

Que, aplicando el mejoramiento continuo, las dependencias de la Entidad realizaron requerimientos relacionados con la actualización de sus documentos que fueron atendidos por la Oficina Asesora de Planeación y que resultaron en: incorporar 2 procedimientos, modificar 11 procedimientos, eliminar 1 procedimiento, incorporar 8 formatos, modificar 14 formatos, eliminar 1 formato, incorporar 2 instructivos, eliminar 1 instructivo, modificar 1 manual, eliminar 1 manual, modificar 2 caracterizaciones.

Que la Secretaría de Educación del Distrito cuenta con el aplicativo ISOLUCION, el cual contiene todos los documentos del Manual de Procesos y Procedimientos y del Sistema de Gestión de la Entidad, al cual pueden acceder usuarios internos y externos por medio de la página web <a href="https://www.educacionbogota.edu.co">www.educacionbogota.edu.co</a> para la consulta de la documentación legal y vigente.

En mérito de lo anteriormente expuesto el (la) jefe de la Oficina Asesora de Planeación:

#### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR** el manual de procesos y procedimientos de la Secretaría de Educación del Distrito afectando los documentos de las siguientes áreas - procesos:

1. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL				
TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE AFECTACIÓN
Formato	18-IF-001	Acuerdo de Corresponsabilidad para la Entrega de Residuos Aprovechables	2	Modificación

Avenida El Dorado No. 66-63, PBX 324 1000, Fax 315 3448, www.educacionbogota.edu.co Información: línea 195

Página 2 de 9

Continuación de la Resolución "Por la cual se incorporan, modifican y eliminan del Manual de Procesos y Procedimientos de la SED, documentos de diferentes áreas y se dictan otras disposiciones".

1. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL					
TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE AFECTACIÓN	
Formato	18-IF-002	Formato de Caracterización y Entrega de Residuos Sólidos	2	Modificación	
Manual	18-MN-001	Manual para la Implementación del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos	3	Modificación	

	2. OFICINA ASESORA JURÍDICA					
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA					
TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE AFECTACIÓN		
Procedimiento	16-PD-001	Representación Judicial en Acciones de Tutela	2	Modificación		
Procedimiento	16-PD-002	Conciliaciones Judiciales y Extrajudiciales	2	Modificación		
Procedimiento	16-PD-007	Gestionar el Cobro de Cartera de Deudas Susceptibles de Cobro Persuasivo	2	Modificación		
Formato	16-IF-002	Registro de Llamada Telefónica - Cobro Persuasivo	2	Modificación		
Formato	16-IF-003	Lista de Chequeo Requisitos y Documentos de Cobro Persuasivo	2	Modificación		
Formato	16-IF-004	Primer Requerimiento de Pago Proceso de Cobro Persuasivo	2	Modificación		
Formato	16-IF-005	Segundo Requerimiento de Pago Proceso de Cobro Persuasivo	2	Modificación		

3. OFICINA ASESORA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA							
PROCESO GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL							
TIPO DE	CÓDIGO	NOMBRE			VERSIÓN	TIPO DE	
DOCUMENTO							AFECTACIÓN
Procedimiento	02-PD-001	Gestión	de	Servicios	de	2	Modificación
		Comunica	ación y	Prensa			

Avenida El Dorado No. 66-63, PBX 324 1000, Fax 315 3448, www.educacionbogota.edu.co Información: línea 195

Página 3 de 9

Continuación de la Resolución "Por la cual se incorporan, modifican y eliminan del Manual de Procesos y Procedimientos de la SED, documentos de diferentes áreas y se dictan otras disposiciones".

4. DIF	4. DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES					
PROCESO PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE AFECTACIÓN		
Procedimiento	03-PD-001	Participación Ciudadana	1	Eliminación		
Procedimiento	03-PD-003	Formulación y Seguimiento al Plan Institucional de Participación Ciudadana	1	Incorporación (Reemplaza el procedimiento 03- PD-001 Participación Ciudadana)		
Formato	03-IF-001	Plan Institucional de Participación Ciudadana	2	Modificación		

	5. SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA						
PROCESO DE CALIDAD EDUCATIVA INTEGRAL – SUBPROCESO GESTIÓN							
TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	PEDAGOGICA NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE AFECTACIÓN			
Caracterización	08-CP-001	Caracterización del Proceso de Calidad Educativa Integral	3	Modificación por actualización de indicadores del proceso			
Caracterización	08.1-CP-001	Caracterización del Subproceso Gestión Pedagógica	3	Modificación por actualización de indicadores del proceso			

6. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA PROCESO DE CALIDAD EDUCATIVA INTEGRAL – SUBPROCESO GESTIÓN PEDAGÓGICA				
TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE AFECTACIÓN
Procedimiento	08.1-PD-007	Orientación Pedagógica a Colegios Oficiales Distritales en Procesos de Educación Ambiental	2	Modificación

Avenida El Dorado No. 66-63, PBX 324 1000, Fax 315 3448, www.educacionbogota.edu.co Información: línea 195

Página 4 de 9

Continuación de la Resolución "Por la cual se incorporan, modifican y eliminan del Manual de Procesos y Procedimientos de la SED, documentos de diferentes áreas y se dictan otras disposiciones".

	7. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO				
PROCESO TALENTO HUMANO					
TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE AFECTACIÓN	
Procedimiento	14-PD-013	Rehabilitación y Reincorporación Laboral de la Secretaría de Educación del Distrito	2	Modificación	
Procedimiento	14-PD-055	Trámite, Liquidación y Reconocimiento de Solicitudes de Sanción Moratoria por vía Administrativa de Docentes y Directivos Docentes del FNPSM.	1	Incorporación	
Formato	14-IF-045	Matriz de Rehabilitación y Reincorporación Laboral en la SED	1	Incorporación	
Formato	14-IF-046	Seguimiento de Rehabilitación y Reincorporación Laboral de la SED.	1	Incorporación	

8. OFICINA DE NÓMINA				
		PROCESO TALENTO HUMAI	OV	
TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE AFECTACIÓN
Procedimiento	14-PD-043	Determinación de la Existencia de Mayores Valores Pagados y no Causados y Expedición de Titulo Ejecutivo	2	Modificación

9. OFICINA DE APOYO PRECONTRACTUAL					
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
TIPO DE	CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE	
DOCUMENTO				AFECTACIÓN	
Formato	11-IF-010	Compromiso Anticorrupción	2	Modificación	

Avenida El Dorado No. 66-63, PBX 324 1000, Fax 315 3448, www.educacionbogota.edu.co Información: línea 195

Página 5 de 9

Continuación de la Resolución "Por la cual se incorporan, modifican y eliminan del Manual de Procesos y Procedimientos de la SED, documentos de diferentes áreas y se dictan otras disposiciones".

10. OFICINA DE CONTRATOS					
PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL					
TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE AFECTACIÓN	
Formato	11-IF-003	Acta de Reinicio	2	Modificación	
Formato	11-IF-004	Acta de Suspensión	2	Modificación	
Formato	11-IF-026	SOC-Solicitud de Ordenación de Contratación-Contratación Directa Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión o para la Ejecución de Trabajos Artísticos	3	Modificación	
Formato	11-IF-030	Solicitud de Modificación Contractual	2	Modificación	
Formato	11-IF-031	Solicitud de Inicio de Proceso de Presunto Incumplimiento	1	Incorporación	

11. DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS						
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL					
TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE AFECTACIÓN		
Formato	17-IF-015	Diagnóstico para Depósitos de Archivos Sistema Integrado de Conservación	1	Eliminación		
Formato	17-IF-038	Inspección Depósitos de Archivo	1	Incorporación (Reemplaza el formato 17-IF-015 Diagnóstico para Depósitos de Archivos Sistema Integrado de Conservación)		
Formato	17-IF-036	Análisis de Condiciones Ambientales	1	Incorporación		
Formato	17-IF-037	Revisión Unidades de Almacenamiento / Conservación	1	Incorporación		
Instructivo	17-IT-004	Diagnóstico Integral de Depósitos de Archivo	1	Eliminación		
Instructivo	17-IT-009	Inspección de Infraestructura y Sistemas de Almacenamiento de Depósitos o Locales de	1	Incorporación (Reemplaza el instructivo 17-IT-		

Avenida El Dorado No. 66-63, PBX 324 1000, Fax 315 3448, www.educacionbogota.edu.co Información: línea 195

Página 6 de 9

Continuación de la Resolución "Por la cual se incorporan, modifican y eliminan del Manual de Procesos y Procedimientos de la SED, documentos de diferentes áreas y se dictan otras disposiciones".

11. DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL				
TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE AFECTACIÓN
		Almacenamiento de Archivo		004 Diagnóstico Integral de Depósitos de Archivo)
Instructivo	17-IT-008	Monitoreo de Condiciones Ambientales en los Depósitos de Archivo	1	Incorporación
Manual	17-MN-001	Manual del Sistema Integrado de Conservación de la SED	1	Eliminación (Por solicitud del área mediante requerimiento en Isolucion #347 del 7 de septiembre 2023)

12. DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE AFECTACIÓN
Procedimiento	15-PD-001	Gestión Logística de Eventos	2	Modificación
Formato	15-IF-001	Formato Plan Anual de Eventos	2	Modificación
Formato	15-IF-013	Asistencia y Evaluación de Eventos	1	Incorporación
Formato	15-IF-014	Informe Técnico, Administrativo y Financiero del Evento	1	Incorporación

13. OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO				
PROCESO SERVICIO INTEGRAL A LA CIUDADANÍA				
TIPO DE	CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE
DOCUMENTO				AFECTACIÓN
Procedimiento	05-PD-013	Seguimiento y Reconocimiento de la Prestación del Servicio en los Canales de Atención	3	Modificación

Avenida El Dorado No. 66-63, PBX 324 1000, Fax 315 3448, www.educacionbogota.edu.co Información: línea 195

Página 7 de 9

Continuación de la Resolución "Por la cual se incorporan, modifican y eliminan del Manual de Procesos y Procedimientos de la SED, documentos de diferentes áreas y se dictan otras disposiciones".

13. OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO				
PROCESO SERVICIO INTEGRAL A LA CIUDADANÍA				
TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE AFECTACIÓN
Procedimiento	05-PD-014	Gestión de formación, aprendizaje y conocimiento de la Oficina de Servicio al Ciudadano	2	Modificación
Formato	05-IF-007	Solicitud desde las dependencias a la Oficina de Servicio al Ciudadano	2	Modificación

14. OFICINA DE PRESUPUESTO				
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA				
TIPO DE DOCUMENTO	CÓDIGO	NOMBRE	VERSIÓN	TIPO DE AFECTACIÓN
Procedimiento	13-PD-003	Anulaciones o Liberaciones Presupuestales de la Vigencia - Gestionar el Presupuesto	2	Modificación

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Los documentos adoptados mediante la presente Resolución, son de obligatorio cumplimiento para todos los servidores públicos y contratistas de la Secretaría de Educación del Distrito.

**ARTÍCULO TERCERO:** Será responsabilidad de todos los Directivos de la Entidad de los niveles central, local e institucional, la permanente actualización, implementación, divulgación, aplicación y el seguimiento de los documentos a su cargo.

En caso de que las áreas identifiquen la necesidad de intervenir sus documentos con el fin de eliminarlos, complementarlos o mejorarlos, deberán solicitar a la Oficina Asesora de Planeación, la asesoría y el acompañamiento en el levantamiento y documentación, por medio de requerimiento en el aplicativo del sistema de gestión, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Oficina Asesora de Planeación.

**ARTÍCULO CUARTO:** Los documentos adoptados en la presente Resolución serán difundidos de manera general por la Oficina Asesora de Planeación en toda la Entidad y a las áreas afectadas; a su vez, los

Avenida El Dorado No. 66-63, PBX 324 1000, Fax 315 3448, www.educacionbogota.edu.co Información: línea 195

Página 8 de 9

Continuación de la Resolución "Por la cual se incorporan, modifican y eliminan del Manual de Procesos y Procedimientos de la SED, documentos de diferentes áreas y se dictan otras disposiciones".

directivos de las áreas competentes tendrán la responsabilidad de la socialización, implementación y seguimiento de los documentos con los funcionarios que intervienen en ellos.

**ARTÍCULO QUINTO:** Los documentos de que trata la presente Resolución reposarán para consulta en el archivo de la Entidad y/o en medio magnético en el aplicativo vigente del Sistema de Gestión, al cual pueden acceder usuarios internos y externos por medio de la página web <a href="https://www.educacionbogota.edu.co.">www.educacionbogota.edu.co.</a>, los cuales harán parte integral de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEXTO:** Conforme a la normatividad vigente corresponde a la Oficina de Control Interno velar por el cumplimiento de los documentos del manual de procedimientos.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

#### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

**DIEGO ANDRÉS SÁNCHEZ RUIZ** Jefe Oficina Asesora de Planeación Secretaría de Educación del Distrito

Elaboró: Carmen Yolanda Sánchez Gallego -Profesional Especializado – OAP

Avenida El Dorado No. 66-63, PBX 324 1000, Fax 315 3448, www.educacionbogota.edu.co Información: línea 195

Página 9 de 9